

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N° 33
Villa de Arista S.L.P. 31 de mayo del 2022

El que suscribe CP. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZA:

AUTORIZA: al C. **María del Refugio Sema castillo**, para que lleve a cabo la subdivisión del predio urbano, ubicado en la calle privada Luciano Hernández, en el municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47010199867200**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo **la inscripción Folio Real R 0-010264**, con fecha 18 de marzo del 2022, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **255.00 M2** con las siguientes medidas y colindantes.

AL NORTE: mide 17.00 metros, linda con Luciano Hernández Valencia actualmente Alberto Vázquez Hernández.

AL SUR: mide 17.00 metros, linda con Luciano Hernández Valencia actualmente Laura Jazmín Linares Lara.

AL ORIENTE: mide 15.00 metros, linda con Juan Manuel Hernández Valencia.

AL PONIENTE: mide 15.00 metros, linda con Privada Luciano Hernández actualmente calle Luciano Hernández.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1: con una superficie de 86.54 m².

AL NORTE: mide 17.00 metros, linda con María del Refugio Sema Castillo.

AL SUR: mide 17.00 metro, linda con Luciano Hernández Valencia actualmente Laura Jazmín Linares Lara.

AL ORIENTE: mide 4.70 metros, linda con Juan Manuel Hernández Valencia.

AL PONIENTE: mide 5.50 metros, linda con Privada Luciano Hernández actualmente calle Luciano Hernández.

Resto de la propiedad: con una superficie de 168.46 m².

AL NORTE: mide 17.00 metros, linda con Luciano Hernández Valencia actualmente Alberto Vázquez Hernández.

AL SUR: mide 17.00 metros, linda con lote 1.

AL ORIENTE: mide 10.30 metros, linda con Juan Manuel Hernández Valencia.

AL PONIENTE: mide 9.50 metros, linda con Privada Luciano Hernández actualmente Calle Luciano Hernández.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.

2021 - 2024
ATENTAMENTE
MUNICIPIO MUNICIPAL
CATASTRO
VILLA DE ARISTA, S.L.P.

C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO

Documentos Avaluo 248